

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CENTRO FERSA CENTRO DE FERRETERIA Y ACABADOS PARA LA CONSTRUCCION CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 de marzo de 2012, a las 15h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje Malaga N24 687 y Av. Coruña, se reúnen todos los socios de la compañía Centro Fersa Centro de Ferretería y Acabados para la Construcción Cia.Ltda. de conformidad con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, relativos al ejercicio fiscal 2011; y dictar las resoluciones respectivas.
2. Conocer y resolver las cuentas del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del año 2011.

PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Se designa como Presidente al Sr. Luis Augusto Reyes Acosta. Actúa como secretaria ad hoc el Gerente General Sra. Libia Marlory Vinuesa Ubidia. Una vez confirmada, por el secretario, la asistencia de los socios se procede a conocer el orden del día:

- 1- El informe del Gerente General relativos al ejercicio fiscal 2011; y dictar las resoluciones respectivas.
- 2- Conocer las cuentas de estado de situación financiera, estado de resultado integral.
- 3- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2011.

Por secretaría se da lectura al Informe Gerente General, que hace suyo este informe, Se conocen las cuentas y el estado de resultado integral. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar todo el informe y documentos relativos al ejercicio económico 2011.

3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2011.

Puesto en consideración de la Junta General el tercer punto del orden del día, el Presidente toma la palabra y manifiesta que la compañía en el ejercicio económico de 2011 no tuvo utilidad. La Junta General aprueba por unanimidad esta moción.

Al expediente del acta se agregan los siguientes documentos:

1. Informe de Gerente General.
2. El Estado de Situación Financiera y el Estado del resultado integral de 2011.

Sin tener otro punto que tratar se declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por secretaría, se lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las 16:00 horas el Presidente levanta la sesión.


Sr. Augusto Reyes Acosta
Presidente


Sr. Libia Vinuesa Ubidia
Secretaria ad hoc